



**Universidad
Tecnológica
de Pereira**

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 04

FECHA: 11 de Febrero de 2014

HORA: De las 10:00 – a las 11:00 am

LUGAR: Decanato Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Ing. Educardo Roncancio Huertas (Decano)

Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez – Director de la Maestría en S. A. P.

Ing. Álvaro Hernán Restrepo Victoria – Director Maestría Ingeniería Mecánica

Ing. Giovanni Torres Charry – Representante de los Profesores.

Est. Stephany Sastoke González – Representante de los estudiantes

AUSENTES:

Ing. Luis Enrique Isaza representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Casos de Estudiantes
3. Casos de Profesores
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Se aprueba por unanimidad el orden del día

2. Casos de Estudiantes:

- El estudiante Juan Sebastián Zuleta Marín cc: 1.088.302.400, solicita apoyo económico para poder continuar con sus estudios de Ingeniería Mecánica, programa en el que cursa Octavo (8) semestre en la U.T.P.
 - El consejo de facultad espera la evolución de la solicitud hecha por el decano ante la vicerrectoría de bienestar social; e igual manera se espera la activación el fondo de la facultad. Evaluada la situación de la beca se estudiará el posible apoyo por parte de la facultad.
- Solicitud de estudio de Homologación de los estudiantes:
 - Bryan Cardona Ramírez cc: 1.088.006.243.
 - Mauricio Andrés Burbano Naranjo cc: 18.521.544.
 - Luis Miguel Castro Henao CC: 1.144.170.187





Universidad Tecnológica de Pereira

- Se enviarán las solicitudes a las dependencias respectivas para su evaluación.

3. Casos de Profesores:

El Ingeniero Ramón Andrés Valencia, Director Maestría en Sistemas Automáticos de Producción, en reunión celebrada el día, viernes, 31 de Mayo de 2013, según consta en acta número 3, aprobó recomendar al Ing. Héctor Fabio Quintero como Director del trabajo de grado "DESARROLLO DE UN MANIPULADOR DIDÁCTICO DE CADENA CINEMÁTICA ABIERTA DE 6 GRADOS DE LIBERTAD" desarrollado por el estudiante Giovanni Medina con código 14.570.834.

El consejo de facultad nombra al ingeniero Héctor Fabio Quintero, como director del trabajo de grado "DESARROLLO DE UN MANIPULADOR DIDÁCTICO DE CADENA CINEMÁTICA ABIERTA DE 6 GRADOS DE LIBERTAD" desarrollado por el estudiante Giovanni Medina con código 14.570.834.

4. Proposiciones y varios:

- Tema: Cursos Dirigidos
 - Los cursos se distribuirán entre los docentes, en función de la demanda de cursos. Esto se hará en la reunión de profesores.
- Informe del decano.
 - El decano informó que hubo consejo académico en el que se aprobó el calendario académico.
 - El decano informó sobre la propuesta de cursos tutorados; el consejo de facultad debatió al respecto y consideró no apropiado para aplicar en la facultad de ingeniería mecánica durante este semestre. Esto se comentará en la reunión de profesores.
 - El decano informó sobre la propuesta de proyecto de acuerdo para modificar el reglamento estudiantil, el reglamento profesoral, el estatuto docente. Esto se comentará en la reunión de profesores.
 - El decano propone la conformación de un comité para trabajar en el plan de mejoramiento de la facultad (primordialmente PEP, reforma curricular, estructura orgánica de la facultad). Esto se comentará en la reunión de profesores.
 - El decano propone reactivar el comité de investigaciones y extensión de la facultad.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Ing. EDUCARDO RONCANCIO HUERTAS
Decano

Ing. GIOVANNI TORRES CHARRY
Secretario.

